

naria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Rafael Collada Barreno, Secretario del Consejo de Administración.—30.824.

MOBLES ES PARC, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, de la sociedad Mobles Es Parc, S.A., a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las 9:30 horas, en su domicilio social, C/ Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de la actuación de los Administradores solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006, y proposición de delegación de facultades a favor de cualesquiera de los Administradores solidarios para formalizar el correspondiente

contrato de auditoría bajo los pactos y condiciones que estimen pertinentes.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Manacor, 16 de mayo de 2006.—Un Administrador solidario, Nicolás Piña Fuster.—32.577.

MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, artículo 97 y 100, de la Ley de Sociedades Anónimas, Doña Mercedes García Aller (Administrador único), se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 09:00 horas, y en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y aplicación de resultados, así como los demás documentos complementarios de las cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura del acta de la Junta, y su aprobación, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Alhaurín de la Torre, 17 de mayo de 2006.—Administradora única, Mercedes García Aller.—30.974.

MOMENTUM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social Paseo de la Castellana, 165, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Apoderamientos para comparecer ante Notario y efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Sesión.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la convocatoria de la Junta General, podrá obtener cualquier accionista de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así

como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—30.893.

MONAR TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Barcelona Mallorca número 236, el día 29 de junio de 2006 a las 19.30 horas en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004 sometidas a un nuevo informe de auditoría por imperativo legal.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe y la Gestión Social y propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento del Auditor de la compañía.

Quinto.—Informe sobre el actual estado de la autocartera y ratificación, en su caso, de las actuaciones realizadas por el órgano de administración.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de Cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—Raimon Sanfeliu Castellà, Presidente del Consejo de Administración. 30.822.

MONASTERIO ROCAMADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en el Monasterio Rocamador, punto kilométrico 41,100, de la carretera nacional número 435, término municipal de Almendral (Badajoz), para el próximo día 26 de junio de 2006 a las 10 horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2006 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta del año anterior.

Segundo.—Situación de la empresa.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Proyecto de Futuro.

Quinto.—Adquisición y enajenación acciones.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social de la empresa o solicitar la entrega inme-